

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROCATERING Y SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo de 2016, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía AGROCATERING Y SERVICIOS S.A., ubicadas en la calle de los Conquistadores S1097 y Av. Interoceánica, Parroquia de Puembo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, equivalente a 10.000 Participaciones sociales representado por:

- a) La Sra. Suárez Justiniano Carmen, propietaria de 6.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- b) El Sr. Baquero Gonzales Francisco Xavier, propietario de 2.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- c) El Sr. López Dávila Luis Aníbal John, propietario de 2.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el Ing. Baquero González Francisco Xavier y la Sra. Suárez Justiniano Carmen, actúa como secretario en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

La presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2015.**
- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2015.**
- 3) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2015.**

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2015.**

Se concede la palabra a la Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en su informe escrito, y es su intención que en el próximo Ejercicio Económico de la compañía pueda seguir creciendo en sus ventas y cumpliendo las metas que se ha propuesto.

Se aprueba y se concluye con el presente punto del orden del día.

- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2015.**

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por la señora Contadora, correspondiente a las Cuentas de Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, los socios aprueban en su totalidad, dándose por concluido este punto.

- 3) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2015.**

La Gerente General da a conocer el resultado del ejercicio económico 2015, una utilidad de \$25.910.65, misma que se decide no repartir entre los socios y reinvertir en el año 2016. Encontrándose los socios de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.



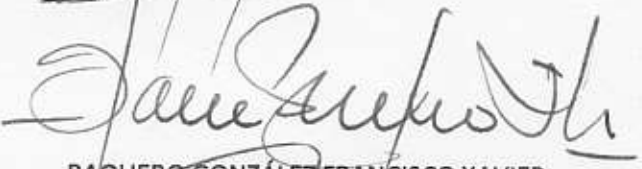

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 15:30 horas, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, si modificaciones a su texto.

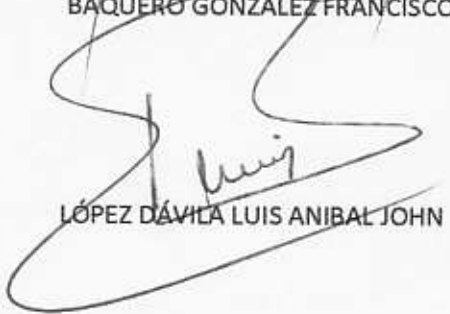
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, firmado para constancia todos los concurrentes.



SUAREZ JUSTINIANO CARMEN



BAQUERO GONZÁLEZ FRANCISCO XAVIER



LÓPEZ DÁVILA LUIS ANIBAL JOHN